



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA
ACTA 40

FECH Octubre 11 de 2023

A:

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros	Secretaria Académica
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADO

Cristhian Camilo Sua Galán

Asesor Jurídico

1. ASUNTOS CONSEJEROS

1.1. ASUNTOS VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1.1.1. PUNTOS DE EXTENSIÓN

1.1.1.1. SERVICIOS ACADÉMICOS

1.1.1.1.1. Se solicita aprobación del Consejo de Facultad para el cambio de director del Convenio Interadministrativo 578 de 2023, de GSPC a LPCB

Solicitud Entidad	Alcaldía Local de Kennedy.
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Implementar procesos participativos que permitan la capacitación de 450 personas y el fortalecimiento de 70 instancias de participación, organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal y demás expresiones organizativas de la localidad en aras a consolidar escenarios participativos

	desde la diversidad de poblaciones que habitan el territorio.
Valor Total	Aporte entidad: \$1.970.428.566. Contrapartida: \$115.000.000
Plazo Ejecución	8 meses, entre el 17 de julio de 2023 y 16 de marzo de 2024.
Responsable	Director actual: GSPC Nueva directora: LC Asesor académico y técnico: RS
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> Oficio del Director actual Guillén Steven Prieto
Observaciones	<p>El cambio obedece a dos razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guillén Steven Prieto está atendiendo la fase de liquidación del Convenio CIA 318 de 2019, firmado con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y que ha tenido demoras en el trámite; además está en la fase final del convenio CIA 802 de 2022 el cual termina el próximo mes de noviembre. La Alcaldía está de acuerdo con este cambio.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** el cambio de director del Convenio Interadministrativo 578 de 2023.

- 1.1.1.1.2. Alcance al Oficio B. SFCH-1.004-3870-23 de Aval para presentar propuesta y suscripción del Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Medicina para la ejecución del Contrato de prestación de Servicios Educativos para realizar un “Diplomado para funcionarios de la Fiscalía General de la Nación en el área de Morfología Facial” con la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Solicitud Entidad	Fundación Universitaria Los Libertadores
UAB	Departamento de Antropología
Objeto del Proyecto	Realizar un Diplomado en Morfología Facial de 100 horas de duración para los funcionarios de la Fiscalía General de La Nación.
Valor Total	Valor inicial: \$73.000.000 Valor del Acuerdo Interfacultades con Medicina: \$7.210.000 Valor final a ejecutarse en la FCH: \$65.790.000
Plazo Ejecución	Hasta 15/11/2023
Responsable	Profesora MIBR
Soportes	Oficio B. SFCH-1.004-3870-23 Matriz GC-PROYECT
Observaciones	<p>El valor de \$7.210.000 del valor total del proyecto, obedece a la necesidad de incluir dentro del desarrollo del proyecto a la Facultad de Medicina mediante acuerdo interfacultades, dado que se requiere utilizar un espacio especializado y acompañamiento de docencia especializada, para llevar a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un taller para la clase magistral de Anatomía de cuello y cara y Un taller para la clase magistral de Imagenología, morfología facial y

	<p>cambios con la edad en el rostro, para los cuales también se requerirá el acompañamiento de docentes especialistas</p> <p>3. Clase magistral de patologías faciales.</p>
--	---

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **DIO AVAL** para presentar propuesta y suscripción del Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Medicina para la ejecución del Contrato de prestación de Servicios Educativos para realizar un “Diplomado para funcionarios de la Fiscalía General de la Nación en el área de Morfología Facial” con la Fundación Universitaria Los Libertadores.

1.2. ASUNTOS SECRETARÍA ACADÉMICA

1.2.1. ASUNTOS DOCENTES

- 1.2.1.1. Para conocimiento y aprobación del Consejo de Facultad, se remite la comunicación B.FCH.1.146.130-23, de la Dirección del Departamento de Sociología, con la información del cambio de Dirección de Residencia del profesor OAQR, quién se encuentra con Habilitación de Trabajo en Casa según resolución de Decanatura No. 985 de 2023, lo anterior con el fin de modificar la Resolución previamente mencionada.

Ver anexo.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la actualización de la dirección de residencia del profesor OSCAR ALEJANDRO QUINTERO RAMIREZ con el fin de realizar la modificación de la Resolución de Decanatura No. 985 de 2023.

1.2.2. OTROS

- 1.2.2.1. Se solicita aval del Consejo de Facultad para aclarar la Res. 678 Duplicado de C.C. 41949670 en razón que la egresada solicita que la Resolución indique que se identifica con Cédula de Ciudadanía y no con DNI.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **DIO AVAL** para aclarar la Res. 678.